EL INTERNACIONALISMO DE LA POLICÍA POLÍTICA PORTUGUESA EN EL CONTEXTO DE LA DICTADURA (1933-1974)

THE INTERNATIONALISM OF THE PORTUGUESE POLITICAL POLICE IN THE CONTEXT OF DICTATORSHIP (1933 – 1974)

Fábio Faria

https://orcid.org/0000-0002-3803-0374
Instituto Universitário de Lisboa, Portugal.
E-mail: fabio_faria@iscte-iul.pt

DOI: https://doi.org/10.36132/61n6zv34

Recibido: 18 marzo 2026 / Aceptado: 28 mayo 2026 / Publicado: 15 junio 2026

Resumen: A partir de fuentes policiales, diplomáticas y periodísticas, nacionales e internacionales, este artículo analiza el proceso de internacionalización desarrollado por la policía política portuguesa durante el período dictatorial del Estado Novo. Explora las nuevas dinámicas policiales internacionales, tanto antes de la Segunda Guerra Mundial, en particular, la inserción en un internacionalismo anticomunista, como en el contexto de la posguerra, marcado por la derrota de los fascismos y el triunfo de las democracias. También se evalúa la labor desarrollada el capitán Agostinho Lourenço, tanto en el proceso de internacionalización como en la jefatura de Interpol, y su importancia para la propia dictadura portuguesa.

Palabras clave: Policía política; Internacionalismo; Estado Novo; Agostinho Lourenço; Interpol.

Abstract: Based on police, diplomatic, and journalistic sources, both national and international, this article analyses the process of internationalisation developed by the Portuguese political police during the dictatorial period of the Estado Novo. It explores the new international police dynamics, both before the Second World War, particularly the insertion into an anti-communist internationalism, and in the post-war context, marked by the defeat of fascism and the triumph of democracies. It also assesses the work carried out by Captain Agostinho Lourenço, both in the process of internationalisation and in the leadership of Interpol, as well as his importance for the Portuguese dictatorship itself.

Keywords: Political police; Internationalism; Estado Novo; Agostinho Lourenço; Interpol.

INTRODUCCIÓN

Portugal vivió una de las dictaduras más prolongadas del siglo XX, y la policía política (PVDE/PIDE/DGS) fue una de sus principales instituciones, responsable de la vigilancia y el control de la población portuguesa y de los extranjeros que transitaban o residían en el país. Junto con la represión política interna, la policía portuguesa, dirigida durante cerca de dos décadas por el capitán Agostinho Lourenço, fue también la principal responsable de los contactos con sus homólogas extranjeras y de la inserción de Portugal en los desarrollos internacionales en el ámbito policial a partir de la década de 1930. Los últimos años de esa década fueron particularmente intensos en lo que respecta a las relaciones interpoliciales en Europa, en las que la aversión al comunismo constituyó un importante motor de los contactos establecidos, tanto a nivel bilateral como multilateral. En este contexto, destaca la creación de la Comisión Internacional de Policía Criminal (CIPC) en 1923, cuyas reuniones contaron con una presencia asidua de Portugal también a partir de la década de 1930, sobre todo por iniciativa de Lourenço, quien llegaría a la presidencia de Interpol en 1956, reflejo de las buenas relaciones internacionales que desarrolló durante su dirección de la policía política.

El final de la Segunda Guerra Mundial obligó a Portugal a adaptarse al nuevo marco internacional y, en consecuencia, la policía sintió la necesidad de reajustar sus estrategias de relación, intensificando el contacto con las fuerzas policiales de las democracias occidentales, Estados con los que, aunque ya existían vínculos durante la llamada "era de los fascismos", estos no habían sido tan estrechos como los mantenidos con países de afinidades político-ideológicas. En el ámbito multilateral, el fin de la guerra no trajo cambios significativos, ya que la PIDE continuó participando de forma asidua en las reuniones internacionales de policía, con un mayor protagonismo a partir de 1956, perceptible en la celebración de dos encuentros en Lisboa, en menos de una década.

En esencia, este artículo analiza la dimensión internacional de la policía política portuguesa antes y después de la Segunda Guerra Mundial, dos periodos históricos marcados por contextos geopolíticos distintos que influyeron y moldearon la manera en que la PVDE/PIDE/DGS actuó tanto en el plano interno como en el externo. Se trata de una cuestión que, con contadas excepciones, ha sido escasamente explorada por la historiografía, centrada sobre todo en el funcionamiento y la actuación de la policía política en el contexto interno[1]. A partir de fuentes policiales, diplomáticas y periodísticas, nacionales e internacionales, este artículo examina las dinámicas internacionales de la policía portuguesa en la "era del internacionalismo", destacando, en particular, la labor desarrollada por su principal figura, Agostinho Lourenço. Se busca comprender cómo que tras la Segunda Guerra Mundial el liderazgo de la principal agencia de colaboración policial occidental estuviera en manos del líder de la policía política de una dictadura. También es importante comprender que la internacionalización de la policía portuguesa fue igualmente importante para el propio régimen, garantizando utilidad práctica, sobre todo en el ámbito de la represión del comunismo, y participación internacional, especialmente relevante en el segundo posguerra.

1. "LA PIDE ANTES DE LA PIDE"

Recuperando la expresión con la que el periodista Jacinto Godinho tituló su documental sobre la policía política[2], se pretende

[1] Maria da Conceição Ribeiro, *A polícia política do Estado Novo, 1926-1945* (Lisboa: Editorial Estampa, 1995); Gonçalo Rocha Gonçalves, "Criminalidade transnacional, vigilância política e internacionalização da polícia portuguesa, 1919-1939", *Ler História,* n. 80 (2022); Irene Flunser Pimentel, *A História da PIDE* (Lisboa: Temas e Debates/Círculo de Leitores, 2011).

[2] Esta serie documental retrata el funcionamiento de la policía en Portugal en los años que precedieron a la creación de la PIDE y se estrenó en 2016.

analizar el recorrido histórico de esta institución hasta su configuración como Policía Internacional y de Defensa del Estado (PIDE), ya después de la Segunda Guerra Mundial. Se trata de un proceso que, naturalmente, estuvo condicionado por la evolución de la política portuguesa. Desde finales de la década de 1920 y a lo largo de la siguiente, Portugal experimentó profundas transformaciones políticas: el 28 de mayo de 1926, un golpe militar puso fin a la primera experiencia republicana, tras ocho siglos de monarquía, e instauró una Dictadura Militar. António de Oliveira Salazar asumió el cargo de ministro de Hacienda aún durante los gobiernos de la Dictadura Militar, iniciando una trayectoria que lo conduciría, en julio de 1932, a la Presidencia del Consejo de Ministros y, en abril de 1933, a la constitución oficial de "su" Estado Novo.

Considerado "la modalidad portuguesa del fascismo", el Estado Novo "configuró un fascismo conservador, resultado de la unificación de las derechas autoritarias y antiliberales con las derechas liberales civiles y militares[3]". El Estado Novo siguió muchas de las dinámicas propias de la época, y Salazar procedió a la creación de los mecanismos que consideraba necesarios para su imposición por la fuerza, destinados a controlar a la población y la opinión pública portuguesas y a encuadrar a las masas. Una de las instituciones más características de los regímenes fascistas fue la policía política, como las creadas en Italia, Alemania y España.

Salazar creó la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado (PVDE) en agosto de 1933, bajo la dependencia del Ministerio del Interior[4]. Este proceso se basó en la reformulación de servicios policiales ya existentes y anunciaba un estrechamiento de la vigilancia y el control sobre los ciudadanos portugueses y los extranjeros establecidos en Portugal. De hecho, finales de la década de 1920 y comienzos de la siguiente constituyeron un periodo particularmente rico en términos de remodelaciones policiales, influido por la vigencia de un régimen dictatorial en el que se consideraba que la violencia y la fuerza eran necesarias y esenciales para reerguer Portugal[5]. La Policía de Información fue la primera policía política de la Dictadura Militar, creada ya en 1926. En una fase inicial, se instituyó la Policía de Información de Lisboa en diciembre de ese año y la Policía de Información de Oporto en agosto de 1927, con la misión principal de combatir las revueltas reviralhistas que amenazaban la estabilidad de la joven dictadura[6]. A comienzos de 1928, la apuesta gubernamental por la centralización de los servicios condujo a la unión de ambos organismos en una única fuerza, la Policía de Información, que incorporaba características secretas y políticas, y quedaba encargada de la represión de los delitos sociales y de la colaboración en cuestiones políticas internacionales[7].

Esta colaboración se materializa con la Policía Internacional, también creada en 1928 como sustituta del Comisariado General de los Servicios de Emigración. A la Policía Internacional le correspondía la vigilancia de las fronteras y de la presencia de extranjeros en el país, debiendo inspeccionar los pasaportes y prohibir la entrada de individuos indocumentados[8]. El cambio político en España, con la instauración de la Segunda República en abril de 1931, contribuyó directamente a una reformulación de este organismo, surgiendo una nueva Policía Internacional que pasó a ejercer funciones de vigilancia y represión política. Además de las competencias heredadas de la Policía Internacional de 1928, el gobierno de la Dictadura Militar atribuía nue-

[3] Fernando Rosas, *Salazar e os Fascismos* (Lisboa: Tinta-da-China, 2019), 253.

[4] Decreto-lei n.º 22.992, *Diário do Governo*, I Série, N.º 195, 29 de agosto de 1933.

[5] António Ferro, *Entrevistas de António Ferro a Salazar* (Lisboa: Parceria A. M. Pereira, 2003), 51.

[6] Luís Farinha, O Reviralho. *Revoltas republicanas contra a Ditadura e o Estado Novo (1926-1940)* (Lisboa: Editorial Estampa, 1999). El reviralho fue el nombre dado al conjunto de revueltas de carácter republicano que buscaban derrocar al gobierno dictatorial, con especial incidencia en el Norte, en Lisboa y en las Islas, en 1927 y 1931.

[7] Decreto-lei n.º 25.193, *Diário do Governo*, I Série, N.º 63, 17 de março de 1928.

[8] Ribeiro, *A polícia política,* 54-5.

vas funciones a esta policía, que reflejaban la preocupación por comenzar a mirar más allá de Portugal, en particular hacia España. Destacaba, sobre todo, la importancia de la lucha contra el comunismo y la represión de delitos de carácter transnacional, como la falsificación de moneda y el tráfico de estupefacientes[9].

La jefatura de la nueva Policía Internacional fue atribuida al capitán Agostinho Lourenço, oficial de infantería procedente de la Policía de Seguridad Pública (PSP). Con Lourenço, la Policía Internacional asumió un papel destacado dentro del sistema policial portugués, especialmente en el ámbito de las relaciones y colaboraciones con otras fuerzas policiales, tanto en Portugal como en el extranjero[10]. Puede considerarse que 1931 fue un año crucial en el funcionamiento de la policía en Portugal, ya que esta pasó a adquirir una dimensión marcadamente más política, relacionada com la instauración de la Segunda República en España. Este proceso de reorganización tuvo lugar, por tanto, en un contexto de antagonismo político-ideológico ibérico, en el que el gobierno portugués consideró fundamental intensificar y aumentar la eficacia de la vigilancia policial en las fronteras, en particular en lo relativo a la entrada de "indeseables" españoles. Entre 1928 y 1931 se produjo una transformación sustancial de las funciones desempeñadas por la Policía Internacional, que evolucionó desde un control esencialmente burocrático de la documentación exigida a los extranjeros hacia una presencia física más contundente en el ámbito de la vigilancia, en la que las dimensiones política y transnacional pasaron a ocupar un lugar central.

La creación de la PVDE, en agosto de 1933, fue el resultado de un proceso de concentración política y de reorganización del aparato represivo, que culminó en la fusión de las dos policías ya existentes: la Policía Internacional Portuguesa (PIP) y la Policía de Defensa Política y Social (PDPS), esta última creada a comienzos de 1933. Dado que ambas ejercían funciones similares de vigilancia política y social, los gobernantes portugueses consideraron que no debían tener un carácter autónomo y que debían ser uniformizadas y subordinadas al Ministerio del Interior[11]. La división entre la dimensión internacional y la dimensión política y social existente antes de la fundacióne decirlo de la PVDE se mantuvo en el nuevo organismo, que se estructuró en dos secciones con esas mismas denominaciones y funciones. No obstante, el nivel de detalle con que aborda la dimensión internacional de la policía portuguesa en el regulamento revela la importancia que los legisladores del Estado Novo le atribuían.

El contexto de la década de 1930 fue propicio para la mayor importancia concedida a esta vertiente internacional, ya que se trató de un período de intensas convulsiones políticas y sociales, marcado por la emergencia y consolidación de regímenes autoritarios y por el estallido de conflictos armados. Estos y otros acontecimientos llevaron a los gobiernos y a las fuerzas policiales a dirigir su atención hacia lo que sucedía más allá de sus fronteras, preocupados por los posibles impactos en sus propios territorios. En este sentido, Agostinho Lourenço consideraba que la tercera década del siglo XX había sido especialmente significativa en lo que respecta a la entrada de extranjeros en Portugal,

> "una época en la que una ola de propagandistas de teorías disolventes y revolucionarias se extiende por todas partes; en la que numerosos 'indeseables', bajo diversos aspectos, buscan un país en el que recomenzar una vida irregular […]; en una época en la que enormes masas expulsadas por otros Estados pretenden refugiarse o infiltrarse en Portugal […]"[12].

[9] Decreto-lei n.º 20.125, *Diário do Governo*, I Série, N.º 175, 30 de julho de 1931.

[10] Gonçalo Rocha Gonçalves, *Fardados de Azul. Polícia e cultura policial em Portugal, 1860-1939* (Lisboa: Tinta-da-China, 2023), 248.

[11] Decreto-lei n.º 22.992, *Diário do Governo*, I Série, N.º 195, 29 de agosto de 1933.

[12] Arquivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT), Arquivo PIDE/DGS, Serviços Centrais, Relatório da PVDE, 1932-1938.

Ante este escenario, se hacía urgente renovar los servicios policiales y reforzar la vigilancia ejercida sobre los extranjeros, sobre todo activistas y opositores políticos, individuos sospechosos de la comisión de diversos tipos de delitos e, incluso, refugiados. De hecho, con frecuencia la PVDE asociaba la presencia de refugiados, en particular los procedentes de Europa del Este, a la comisión de delitos de carácter transnacional, especialmente el tráfico de estupefacientes y la trata de mujeres con fines de prostitución[13]. Este clima de desconfianza hacia los ciudadanos extranjeros se vio aún agravado por el hecho de que las consecuencias de la crisis económica de 1929 seguían haciéndose sentir y la crisis laboral era una realidad, por lo que se consideraba esencial impedir que quienes llegaban del exterior ocuparan los puestos de trabajo disponibles para los portugueses[14].

La represión del comunismo constituía otra de las grandes preocupaciones de la policía portuguesa. Al percibir el comunismo como "un enemigo de la sociedad, un enemigo de la Patria"[15], el Estado Novo le atribuía una centralidad particular a su represión, por lo que la acción policial contra los sospechosos comunistas se convirtió en una de las principales competencias de la sección internacional de la PVDE[16]. Conviene subrayar, no obstante, que muchos de estos aspectos no constituían una novedad en 1933, ya que la PIP, creada en 1931, tenía ya a su cargo la lucha contra el comunismo, el control de extranjeros y de fronteras, así como la represión de los llamados "malhechores internacionales". Así, en lo esencial, la PVDE representó una continuidad de lo que ya se venía debatiendo e implementando con anterioridad, sobre todo desde 1931. En 1933 se apostó especialmente por la centralización de los servicios policiales y por la ampliación de la acción policial a la vigilancia de la frontera marítima.

Tras la Segunda Guerra Mundial, que concluyó con el triunfo de las democracias sobre el nazi-fascismo, el régimen salazarista sintió la necesidad de adaptarse al nuevo contexto internacional, un proceso que ya había comenzado durante el propio conflicto, cuando optó por una neutralidad colaborante. En este marco, varias instituciones portuguesas fueron remodeladas, aunque continuaron desempeñando las mismas funciones que anteriormente. Este fue el caso de la PVDE, que pasó a denominarse Policía Internacional de Defensa del Estado. Cabe señalar que la institución abandonó el término "vigilancia", generalmente asociado a los regímenes de carácter fascista del período de entreguerras, y adoptó el de "internacional", indicativo del rumbo que la policía portuguesa pretendía seguir en el ámbito de su inserción y afirmación en el nuevo escenario internacional de la posguerra.

2. LA RELACIÓN INTERNACIONAL DE LA POLICÍA PORTUGUESA

Esta nueva denominación también refleja la voluntad de la policía portuguesa de no limitarse exclusivamente a las fronteras nacionales y de establecer relaciones, tanto bilaterales como multilaterales, con las policías de otros países. Este internacionalismo policial ya se manifestaba años antes. Mientras que hasta aquí la cooperación policial era responsabilidad exclusiva de diplomáticos, ministros y juristas, en el período de entreguerras los policías también comienzan a participar en el marco de la Comisión Internacio-

[13] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 211.

[14] Arquivo Histórico Diplomático do Ministério dos Negócios Estrangeiros (AHDMNE), 2.º Piso, Armário 43, Maço 38B, Pasta "Passaporte de indivíduos sem nacionalidade".

[15] Telmo Faria, "O comunismo: um anátema do Estado-Novista", *Revista de História das Ideias*, n. 17 (1995): 230-1.

[16] Una de sus principales figuras, Paulo Cumano, fue autor de un libro titulado "O Comunismo", cuya lectura permite comprender cuál era el pensamiento de los miembros de la policía política respecto a la ideología comunista, percibida como una amenaza para el orden y la seguridad. Esta postura justificaba la inserción de Portugal en el frente internacional anticomunista durante este período (Paulo Cumano, *O Comunismo* (Lisboa: Gráfica Santelmo, 1940).

nal de Policía Criminal[17]. En una fase inicial, es la Policía de Investigación Criminal (PIC), que en 1945 dará lugar a la Policía Judiciaria (PJ), la encargada de impulsar la internacionalización de la policía portuguesa, a través de su principal figura, el director Crispiniano da Fonseca, quien, a lo largo de la primera mitad de la década de 1920, dejó varios informes sobre esta actividad[18].

Es en este marco que la PIC, a través de los canales diplomáticos portugueses, siguió la realización de una conferencia policial en Buenos Aires, en febrero de 1920, que contó con la participación de los países de América Latina y cuyo

> "objetivo fue el estudio de los medios más eficaces para la prevención y represión de todo tipo de delitos […], adoptando interesantes conclusiones sobre la extradición de delincuentes, policía fronteriza, entrada de extranjeros, visitas periódicas de funcionarios policiales y facilidades postales y telegráficas"[19].

Con el mismo propósito de mantenerse al tanto de los desarrollos policiales internacionales, a finales de 1922 las autoridades portuguesas intentaron conocer el funcionamiento y el reglamento de la "alta policía política y secreta" de varios países europeos, como España, Francia, Italia e Inglaterra. Sin embargo, exceptuando el caso español, las respuestas proporcionadas por las respectivas representaciones diplomáticas indicaron la inexistencia de organismos policiales de este tipo[20].

Durante la Dictadura Militar, la internacionalización de la policía pasó a ser responsabilidad de la Policía Internacional y, sobre todo, posteriormente, de la PVDE, que contaba específicamente con una sección internacional. En este ámbito, resulta fundamental el trabajo desarrollado por Agostinho Lourenço, orientado a garantizar una presencia más constante y permanente de la policía portuguesa en el internacionalismo policial. En 1939 afirmaba que la separación entre los servicios internacionales y los servicios políticos había permitido "dedicar mayor atención a los asuntos extranjeros e intensificar los contactos con las policías de otros países, intercambiando información y colaborando asiduamente con la "Comisión Internacional de Policía Criminal" con sede en Viena, Austria"[21].

El propio contexto internacional también favoreció el desarrollo de esta colaboración, ya que se trató de un período de intensa circulación transnacional de personas, motivada sobre todo por la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Muchos de estos individuos eran percibidos como una amenaza política y social por los regímenes autoritarios, una visión relacionada, por un lado, con la carencia de medios de subsistencia o de un domicilio fijo y, por otro, con la práctica de actividades políticas consideradas subversivas, que podían atentar contra el orden público y la seguridad del Estado[22]. Este escenario llevó a un refuerzo de los contactos de la policía portuguesa con sus homólogas de otros países, esencialmente a través de dos vertientes: la participación asidua de la PVDE/PIDE, incluso del propio director Agostinho Lourenço, en diversas conferencias policiales internacionales a partir de la segunda mitad de la década de 1930, y los contactos recurrentes con las policías de otros países sobre la vigilancia transnacional de individuos, especialmente con España. También existía una clara preocupación por reforzar la supervisión en la frontera terrestre, la vía más utilizada por quienes pretendían entrar en Portugal, mediante el establecimiento de nuevos puestos de vigilancia y una mayor

[17] Gonçalves, *Fardados de Azul*, 246.

[18] Crispiniano da Fonseca, *Relatório dos serviços da Polícia de Investigação Criminal de Lisboa*, 1923; 1924.

[19] AHDMNE, Sala 13, Estante 16, Prateleira 2, 82892, Pasta "Diversos".

[20] AHDMNE, Sala 13, Estante 16, Prateleira 2, 82892, Pasta "Pedido dos regulamentos da polícia política e secreta de Espanha, França, Inglaterra e Itália".

[21] ANTT, Arquivo PIDE/DGS, Serviços Centrais, Relatório da PVDE, 1932-1938.

[22] Mikel Aizpuru, "Retornos forzados. La expulsión de extranjeros indeseables en la España contemporáena", *Historia Contemporánea*, n. 39 (2010): 602

colaboración entre las distintas autoridades portuguesas[23].

Durante la década de 1930 y la primera mitad de la década siguiente, período en el que los fascismos dominaban gran parte de Europa, la PVDE mantuvo relaciones más estrechas con las policías de otros países autoritarios, con los que Portugal compartía ciertas afinidades político-ideológicas, aunque también se distinguía en numerosos otros aspectos[24]. Ya antes, en los primeros momentos de la Dictadura Militar, los constantes intentos revolucionarios de derrocar al nuevo régimen llevaron al gobierno portugués a invitar a George Guyomard, un espía anticomunista y miembro de los servicios secretos franceses[25]. Su tarea, que desempeñó durante aproximadamente tres meses, consistía en estudiar el funcionamiento de la Policía de Información[26]. Podemos considerar que la dictadura militar inició así un largo período de colaboraciones, estudios e intercambios de conocimientos y experiencias policiales entre países que compartían los mismos fundamentos ideológicos.

La PVDE mantuvo contactos más directos y estrechos con las policías española, alemana e italiana, ya fuera de forma meramente institucional o mediante vínculos más personales, en los que el anticomunismo surgía como uno de los principales elementos de unión. El período de la Guerra Civil Española resulta particularmente significativo en este aspecto. La entrega de refugiados republicanos en la zona franquista constituye un ejemplo destacado de dicha colaboración, con las autoridades portuguesas respondiendo afirmativamente a las solicitudes franquistas de intensificar la vigilancia sobre los españoles que residían entonces en Portugal, especialmente en Lisboa[27]. Además, la policía portuguesa y las autoridades franquistas fueron cómplices en la realización de operaciones policiales junto a la frontera con el objetivo de capturar a los españoles en fuga, tanto durante como después del conflicto, sobre las cuales existen múltiples registros[28].

Las fuentes españolas también son reveladoras de la complicidad entre las autoridades de ambos lados de la frontera. En 1937, una *Orden General de la Policía* da cuenta de la participación de la policía portuguesa y de agentes españoles en operaciones en la frontera, posiblemente en acciones de persecución de refugiados españoles[29]. Todo este colaboracionismo fue vigilado y denunciado por las autoridades republicanas. La España franquista correspondió a la complicidad portuguesa y también entregó a varios portugueses a Salazar, acusados por los rebeldes de simpatizar con el Frente Popular y oponerse al golpe militar[30]. Estos y otros contactos anteriores, en particular los establecidos en el contexto de la llegada de refugiados españoles a Portugal, opositores a la Segunda República desde 1931, contribuyeron a estrechar los lazos entre la PVDE y la policía y los servicios de inteligencia españoles durante los primeros años de la dictadura franquista[31].

La colaboración entre las policías portuguesa y española se mantuvo tras el final de la Segunda Guerra Mundial, ya en un contexto de regímenes dictatoriales ibéricos consolidados. Esta cooperación continuó desarrollándose, sobre todo, en lo relativo a la vigilancia de individuos "sospechosos", la

[23] Fábio Alexandre Faria, "Refugiados espanhóis em Portugal: entre a repressão policial e a solidariedade popular, 1936-1945" (Tese de Doutoramento, ISCTE – Instituto Universitário de Lisboa, 2021).

[24] Manuel Braga da Cruz, *O Partido e o Estado no Salazarismo* (Lisboa: Editorial Presença, 1988).

[25] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 219.

[26] George Guyomard, *La dictature militaire au Portugal. Impressions d'un français retour de Lisbonne* (Paris: Les Presses Universitaires de France, 1927).

[27] Ribeiro, *A polícia política,* 175.

[28] ANTT, Arquivo do Ministério do Interior, Gabinete do Ministro, Maço 481, pt. 26/1.

[29] *Orden General de la Jefatura Superior de Policía del Estado Español,* N,º 224, Valladolid, 4 diciembre 1937.

[30] Faria, *Refugiados espanhóis*, 180; ANTT, Arquivo PIDE/DGS, Serviços Centrais, Registo Geral de Presos.

[31] Douglas Wheeler, "In the Service of Order: The Portuguese Political Police and the British German and Spanish Intelligence, 1932-1945", *Journal of Contemporary History*, Vol. 18, (1983): 15.

connivencia en su detención y la entrega de opositores políticos. Un ejemplo se refiere a la vigilancia que la PIDE ejerció sobre el príncipe D. Juan de Borbón, Conde de Barcelona, opositor a Franco exiliado en Estoril a partir de 1946, en el marco de la cual redactaba extensos informes, información que posteriormente era transmitida a la *Dirección General de Seguridad*[32].

En los contactos policiales luso-españoles estuvieron involucradas importantes figuras de la PIDE de posguerra, como António Rosa Casaco y Fernando da Silva Pais que sería, entre 1962 y la caída del Régimen en 1974, el último director de la policía política portuguesa. Enquanto al primero, implicado en el asesinato de Humberto Delgado en 1965, precisamente en territorio español junto a la frontera, relató en sus memorias su participación en diversas operaciones policiales realizadas en España con la connivencia del gobierno franquista. En abril de 1964, por ejemplo, cuenta Rosa Casado que aprovechando los contactos personales que mantenía con policías españoles, se desplazó personalmente "a Sevilla para realizar un trabajo importante con el conocimiento y autorización de la policía española", la captura de un portugués que, según la policía, planeaba atentar contra las altas autoridades políticas portuguesas, entre ellas Salazar[33]. Asimismo, Mário Soares, histórico resistente antisalazarista, recordó en sus testimonios esta "cooperación política de ambas policías" al referirse a la detención en España de uno de los implicados en el "golpe de Beja", un intento revolucionario ocurrido en el Año Nuevo de 1962[34]. A medida que los regímenes dictatoriales se acercaban a su fin, parece haber existido un cierto enfriamiento en la colaboración entre las policías de ambos países, cuando la PIDE, ya bajo el gobierno de Marcello Caetano, pasó a denominarse Dirección General de Seguridad (DGS) en 1969, al menos en comparación con años anteriores[35].

También en el ámbito bilateral, la policía portuguesa mantuvo relaciones con la policía fascista de Mussolini. Un claro ejemplo de esta proximidad se aprecia en la permanencia en Portugal de Leone Santoro, líder de la Misión Italiana de Policía, invitado por el propio Salazar tras sufrir un atentado en julio de 1937. Entre ese año y 1940, Santoro se encargó de estudiar el funcionamiento de la PVDE, extendiendo su análisis a otras autoridades, como la Guardia Nacional Republicana (GNR) y la Policía de Seguridad Pública[36], evidenciando la transferencia de conocimientos policiales entre regímenes de carácter fascista. De su informe se desprende la ineficacia de la policía portuguesa a varios niveles y la necesidad de reorganizar un nuevo sistema policial, con el objetivo de perfeccionar su actuación y reforzar "la coordinación entre los servicios centrales y el resto de la red policial"[37].

La proximidad policial luso-italiana también se manifestó a través de homenajes y condecoraciones otorgadas por el gobierno portugués a los miembros de la Misión Italiana de Policía, así como por la colaboración de Leone Santoro como redactor de artículos en la revista *Polícia Portuguesa*, creada en 1937[38]. Por tanto, como continuación del trabajo de Santoro en Portugal, se concretó el establecimiento de un acuerdo técnico entre las policías portuguesa e italiana, basado en una "colaboración más estrecha en todo lo que respecta a la lucha contra el comunismo y, asimismo, a todo lo que represente actividad contraria a los sistemas políticos de Portugal e Italia". Se trataba de una cooperación que privilegiaba el intercambio de "noticias,

[32] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 35.

[33] António Rosa Casaco, *Servi a Pátria e acreditei no regime* (Lisboa: Edição do Autor, 2003): 70-1.

[34] Mário Soares, *Portugal amordaçado. Depoimento sobre os anos do fascismo* (Lisboa: Arcádia, 1974): 323-4.

[35] Pimentel, *A História*, 112.

[36] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 3; Mario Ivani, *Esportare Il Fascismo. Collaborazione di polizia e diplomazia culturale tra Italia fascista e Portogallo di Salazar (1928-1945)* (Bolonha: CLUEB, 2008).

[37] Ribeiro, *A polícia política*, 156.

[38] *Polícia Portuguesa*, N.º 14, Julho-Agosto de 1939; *Polícia Portuguesa*, N.º 16, Novembro-Dezembro de 1939.

datos e información sobre determinadas personas políticamente peligrosas y la solicitud de su vigilancia o detención preventiva"[39]. De este acuerdo destaca la especial atención concedida a la cuestión política, especialmente en lo relativo a la represión del comunismo, distinguiéndose de otros contactos ya existentes con policías de diversos países en relación con la "persecución, vigilancia o extradición de delincuentes de delitos comunes"[40]. Cabe señalar que este acuerdo se celebró con Italia y no con España, con la que Portugal comparte una larga frontera terrestre.

El conflicto español desempeñó un papel central en el establecimiento y profundización de relaciones policiales entre los países que apoyaron a los sublevados franquistas, como Portugal, Alemania e Italia, ya que hubo una confluencia de esfuerzos para asegurar la victoria de Franco. Fue incluso antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial cuando se estrecharon los lazos policiales luso-germánicos, mediante la celebración de un acuerdo entre la Sección Central de Seguridad del Reich y los servicios secretos portugueses[41]. A comienzos de 1937, la Alemania nazi ya había concretado acuerdos con España e Italia con el objetivo de "estrechar los lazos de las policías de los tres países"[42]. El establecimiento de contactos con la Gestapo y con los Servicios de Espionaje Militar (Abwehr) demuestra que la policía portuguesa también se integró en esta relación interpolicial, especialmente a través de personalidades como el capitán Agostinho Lourenço y su adjunto Paulo Cumano. Este acercamiento a la Alemania nazi se reforzó por el hecho de que Cumano estudió allí y que, junto con Carlos Ruas, entonces responsable de la sección marítima de la PVDE, fueron invitados a visitarla[43]. De hecho, parece que fue como resultado de un acuerdo de cooperación entre el *Sicherheitsdienst* (SD), uno de los servicios de información nazis, y la PVDE, que Cumano recibió formación en Berlín durante la década de 1930. A comienzos de la Segunda Guerra Mundial, el agente Walter Schellenberg operó en Portugal con el objetivo de vigilar y detener a sospechosos extranjeros y opositores al nazismo[44].

Un ejemplo de la continuidad de estos contactos fue también la permanencia en Portugal durante la guerra de Erich Emil Schroeder, un agente de la Gestapo, que intercambió información sobre sospechosos internacionales con la PVDE[45]. El agente nazi, cumpliendo la misión de "desarrollar relaciones profesionales con la policía portuguesa", contactó con importantes figuras de los distintos servicios policiales portugueses, suministrando "literatura profesional de criminalistas alemanes y también películas de entrenamiento de la policía alemana" y "boletines dactiloscópicos, fotografías e información sobre criminales internacionales". Además, Schroeder sugirió que la PVDE se involucrara en la "red de radio internacional para ayudar en la detención de criminales", propuesta que fue rechazada. Por su parte, la policía portuguesa "intercambió impresiones acerca de las actividades del Comintern"[46].

Más allá de la relación con policías europeas durante este período, la PVDE también mantuvo contactos con autoridades de otros continentes, en particular de América Latina, ya que muchos individuos considerados sospechosos, por motivos políticos o criminales, transitaban por Portugal con destino al continente americano. Con el objetivo de agilizar y hacer más eficaz la vigilancia sobre estos sospechosos, a finales de 1937 la PVDE accedió a la solicitud de la policía argentina para proceder al intercambio de información sobre "indeseables expulsados". Este intercambio

[39] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 3.
[40] Ribeiro, *A polícia política*, 166-7.
[41] Patrick von zur Muhlen, *Caminhos de fuga Espanha-Portugal. A emigração alemã e o êxodo para fora da Europa de 1933 a 1945* (Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra, 2012): 204.
[42] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 43.
[43] Irene Flunser Pimentel e Cláudia Ninhos, *Salazar, Portugal e o Holocausto* (Lisboa: Temas e Debates/ Círculo de Leitores, 2013): 132.
[44] António José Telo, *Propaganda e guerra secreta em Portugal, 1939-1945* (Lisboa: Perspetivas & Realidades, 1990): 145-9.
[45] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 219.
[46] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 43.

consistía en la disponibilidad de boletines informativos que incluían datos como nombre, identidad, nacionalidad y fecha de expulsión, "tal como hacemos entre las policías de Europa"[47], posibilitando un diálogo más estrecho en el marco de la vigilancia policial europea y sudamericana. En muchas ocasiones, estos intercambios de información se basaban en sospechas de carácter político, especialmente relacionadas con el comunismo, aunque no se descuidaba tampoco la denominada criminalidad "común", de modo que, en términos de prácticas policiales, la represión de estos tipos de delitos y la vigilancia política constituían categorías que se solapaban[48].

El desenlace de la Segunda Guerra Mundial resultó desfavorable para el mantenimiento de relaciones policiales con Alemania tal como se habían concretado en los años anteriores. La necesidad de que Portugal se adaptara al nuevo marco geopolítico internacional y la nueva reconfiguración de Alemania hicieron que la recuperación de la relación policial luso-germánica solo se materializara a partir de finales de la década de 1950. En este contexto, se establece una cooperación entre la PIDE y el *Bundesnachrichtendienst* (BND), los servicios secretos de la República Federal de Alemania (RFA), a lo largo de los años siguientes, con un impacto particular durante la década de 1960. Esta colaboración se materializó, sobre todo, en las visitas mutuas de agentes a ambos países y en el intercambio de información militar sobre la URSS y sobre extranjeros sospechosos[49]. Parte de estos contactos se facilitaron por la residencia en Portugal, a comienzos de la década de 1960, de Heinzgeorg Neumann, agregado de la embajada de la RFA y agente de los servicios secretos alemanes[50].

A lo largo de su existencia, la policía política portuguesa procuró establecer lazos de colaboración y proximidad con las policías de otros países. Hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, esta acción privilegió especialmente la relación con países ideológicamente cercanos a Portugal. No obstante, la PVDE también mantuvo contactos, aunque en una dimensión menos intensa, con las policías y los servicios secretos de Estados democráticos, siendo Gran Bretaña un ejemplo interesante. Desde finales de la década de 1930, Agostinho Lourenço comenzó a construir una imagen que agradó a las autoridades británicas, en particular a partir de su participación, como representante de Portugal, en la reunión de la CIPC celebrada en Londres en 1937[51]. Esta simpatía conseguida ante las entidades policiales y diplomáticas británicas se reforzó al año siguiente, cuando la embajada británica en Lisboa le atribuyó una inclinación pro-británica y lo consideró "un oficial extremadamente enérgico y eficiente"[52]. Es durante la Segunda Guerra Mundial, especialmente cuando se percibe que los Aliados saldrán victoriosos, cuando se estrecha la relación de la PVDE con los servicios secretos británicos, en particular con el MI5 y el MI6[53].

También fue notorio un relacionamiento con otros países, con mayor intensidad después de la Segunda Guerra Mundial, como por ejemplo Francia, Estados Unidos y Brasil[54]. En el contexto de un viaje de ocio alrededor del mundo a finales de 1952, Agostinho Lourenço continuó desarrollando sus contactos policiales, especialmente en Estados Unidos, donde, en San Francisco, visitó la policía metropolitana y la delegación del FBI[55]. Debido al temor ante el avance comunista, el propio contexto de la Guerra Fría favoreció el fortalecimiento de las relaciones policiales en el mundo occidental, facilitando los contactos entre la PIDE y los servicios secretos de España, de los países miembros

[47] AHDMNE, 3.º Piso, Armário 1, Maço 750, Pasta "Expulsão do cidadão argentino Rodolfo Calo Vasquez".
[48] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 202.
[49] Pimentel, *A História da PIDE*, 117-8.
[50] José Pedro Castanheira e Valdemar Cruz, *A Filha Rebelde* (Lisboa: Biblioteca Expresso/ Temas e Debates, 2003): 102.
[51] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 218.
[52] Wheeler, "In the Service of Order, 6.
[53] Ribeiro, *A polícia política*, 181.
[54] Pimentel, *A História da PIDE*, 112-28.
[55] Agostinho Lourenço, À roda do mundo. Apontamento de viagem (Lisboa: Papelaria Fernandes, 1954): 200-1.

de la OTAN y, además, con la CIA[56]. De este modo, es indiscutible que el anticomunismo fue uno de los principales vectores de la internacionalización de la policía portuguesa antes y después de la Segunda Guerra Mundial.

3. LA INSERCIÓN DE LA POLICÍA PORTUGUESA EN EL INTERNACIONALISMO ANTICOMUNISTA

Si retrocedemos hasta finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, observamos que el anarquismo también motivó la celebración de conferencias destinadas a organizar la cooperación policial internacional para combatirlo, como ocurrió en Italia en 1898[57]. A finales de la década de 1930, el anticomunismo fue un aspecto decisivo para el establecimiento y profundización de las relaciones policiales entre Estados de carácter fascista, propiciando la creación de una verdadera "diplomacia anticomunista internacional"[58]. En el contexto de la Guerra Civil española, este rasgo, característico de países como Portugal, España, Italia y Alemania, se exacerbó y radicalizó, traduciéndose en una verdadera "caza de rojos", que en el caso portugués adquiría contornos particulares debido a la compartición de una frontera común y al temor de que el territorio portugués fuera invadido por el "ejército rojo", asociado a acciones terroristas según la propaganda salazarista[59]. El salazarismo combatía el comunismo en dos frentes: a nivel ibérico, colaboraba con el nazi-fascismo y apoyaba el esfuerzo bélico franquista; en el ámbito internacional, la policía portuguesa buscaba integrarse en el internacionalismo anticomunista que entonces se desarrollaba entre países marcadamente contrarios a la ideología comunista. Este último aspecto constituye una dimensión aún poco conocida de la internacionalización de la policía portuguesa en el período de entreguerras.

La Guerra Civil española contribuyó a edificar

> "un clima de exacerbación de la dimensión anticomunista del Estado Nuevo, invitando al intercambio de experiencias y al perfeccionamiento de los métodos puestos en marcha para erradicar a aquel que es, de ahora en adelante, el enemigo número uno a abatir"[60].

Inicialmente, el centro de estos encuentros se estableció en Alemania, precisamente en un momento en que la CIPC se encontraba controlada por los nazis[61]. A comienzos de 1936, se celebró la primera conferencia internacional secreta anticomunista en Feldafing, con la participación de dieciocho países, incluido Portugal. A través de la discusión de formas de cooperación internacional en la lucha anticomunista, este encuentro buscó constituir un frente único contra el comunismo[62]. Estos objetivos se alineaban con la posición portuguesa, que defendía la creación de un frente antibolchevique que reuniera "los países que deben combatirlo [el comunismo] y aquellos que aún no perciben su peligro"[63].

De este encuentro surgió la sugerencia de Adolf Ehrt, director del Anti-Komintern, creado en 1933 por Goebbels, para la realización de futuras conferencias internacionales destinadas a establecer "las bases de

[56] Pimentel, *A História da PIDE*, 528.

[57] Richard Bach Jensen, "The International Campaign Against Anarchist Terrorism, 1880-1930s", *Terrorism and Political Violence*, n.21 (2009): 95.

[58] Margarida Nepomuceno, "A criação de uma diplomacia anticomunista no governo Vargas, em 1937", *Em tempo de histórias*, N.º 33, (2018): 176-189.

[59] Alberto Pena-Rodríguez, "Fear of the Spanish Red Danger: Anti-Communist agitation and mobilisation in Portugal during the Spanish Civil War", em N. Ribeiro e C. Schwarzenegger (eds). *Media and the Dissemination of Fear* Palgrave, 2022: 168.

[60] Ribeiro, *A polícia política*, 149.

[61] Gonçalves, *Fardados de Azul*, 246; Mathieu Deflem, "The logic of nazification: the case of the International Criminal Police Commission ('Interpol'), *International Journal of Comparative Sociology*, n. 43, 2022.

[62] Arquivo Histórico do Itamaraty (AHI), Estante 4, Prateleira 3, Vol./Maço 6, Relatório do Embaixador Moniz de Aragão para o Ministro de Estado das Relações Exteriores.

[63] Lina Madeira, *Correspondência de um diplomata no III Reich. Ministro acreditado em Berlim de 1933 a 1940: Veiga Simões* (Coimbra: Mar de Letras, 2007): 116-7.

una cooperación íntima de las organizaciones policiales en la lucha contra el comunismo", especialmente mediante el debate sobre

> "los procesos de expulsión y extradición, la organización de archivos especiales de agentes comunistas y el intercambio de toda la información sobre los mismos"[64].

Entre finales de agosto y principios de septiembre de 1937, se celebró el primer congreso policial anticomunista en Núremberg, reflejo del deseo de la Alemania nazi de liderar la lucha contra el comunismo. Este encuentro contó con la participación de países de distintas orientaciones político-ideológicas, con predominio de Estados gobernados por regímenes autoritarios de derecha, muchos de los cuales asistieron, al año siguiente, a un nuevo congreso celebrado en Hamburgo, que culminó con la firma de varios acuerdos secretos entre muchos de estos Estados, incluido Portugal[65]. En el mismo contexto de intensificación de los contactos internacionales contra el comunismo, a principios de septiembre de 1937 se celebró en La Habana el Primer Congreso Iberoamericano Anticomunista[66]. Además de la dimensión mundial presente en los encuentros realizados en Alemania, con la participación de países de distintos continentes, se observa también la creación de una dinámica regional en la lucha anticomunista.

La policía política portuguesa se hizo representar en los distintos congresos de finales de la década de 1930 por sus figuras más destacadas, especialmente Agostinho Lourenço, Paulo Cumano y Rui Pessoa de Amorim. No obstante, la participación portuguesa no era exclusiva de la policía política. Durante el Congreso Internacional de Policía, celebrado en Polonia a finales de 1938, la PVDE nombró al capitán Paulo Cumano, entonces en sus filas, pero también al capitán António Manuel Batista, comandante de la PSP de Santarém[67]. El hecho de que correspondiera a la PVDE designar a los representantes portugueses demuestra claramente la hegemonía de la institución sobre las demás fuerzas policiales y el papel central que asumió en el proceso de internacionalización de la policía en este período. Ya en agosto de 1939, en la reunión de la CIPC celebrada en Roma, los representantes portugueses fueron Agostinho Lourenço, Paulo Cumano y Silva Pais, de la PSP[68].

La existencia de una "nota de sueldos y gastos" de "viaje a Roma y Varsovia", fechada en diciembre de 1937, no coincide con otras fuentes, que señalan la realización de estos encuentros policiales en años posteriores, lo que podría sugerir la ocurrencia de varias conferencias en el mismo período. Este documento detalla los gastos realizados durante la misión, que incluyeron costes diarios para dos oficiales, durante un total de 39 días, viajes de ida y vuelta, coronas de flores y una cena ofrecida a los oficiales polacos que acogieron a la delegación portuguesa. En cuanto al itinerario del viaje, los oficiales portugueses salieron de Lisboa con destino a Roma, desde donde se dirigieron a Varsovia. El viaje de regreso incluyó una parada en Berlín, lo que podría indicar que la delegación portuguesa participó en algún encuentro policial que se celebraba entonces en la capital alemana[69]. A comienzos de 1938, el gobierno portugués encargó a sus representantes diplomáticos en Roma y Varsovia el agradecimiento por la acogida brindada por los oficiales italianos y polacos a la misión policial portuguesa. Al mismo tiempo, el capitán Rui Pessoa de Amorim informaba que

[64] AHI, Estante 4, Prateleira 3, Vol./Maço 6, Relatório do Embaixador Moniz de Aragão para o Ministro de Estado das Relações Exteriores.

[65] Cyrille Fijnaut. *The containment of organised crime and terrorism. Thirty-five years of research on police, judicial and administrative cooperation* (Leiden/Boston: Brill Nijhoff, 2016): 72-3.

[66] Gabriella Simantob, "Nada fora do Estado: A internacionalização da polícia brasileira e a vigilância internacional na luta anticomunista do Entreguerras" (Dissertação de Mestrado, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, 2025): 50.

[67] ANTT, Arquivo PIDE/DGS, Serviços Centrais, Processo 1718, NT 147.

[68] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 218-9.

[69] Arquivo Ephemera, "Viagem a Roma e Varsóvia", 8 de dezembro de 1937.

había entregado en el Ministerio del Interior el informe de la misión policial a Polonia[70]. No obstante, la investigación realizada hasta el momento aún no ha permitido localizar dicha documentación, que sería de gran utilidad para comprender más a fondo la participación portuguesa en estos encuentros internacionales.

Esta participación de Portugal demuestra que el país siguió la tendencia internacional de conferir un mayor protagonismo a los policías en el marco de la cooperación policial. La colaboración policial pasa a estar protagonizada por profesionales de diversas áreas, en la que las redes policiales se convierten en parte de la política exterior, asociadas al trabajo desarrollado por los diplomáticos, que también actúan como agentes de vigilancia en el extranjero, como Veiga Simões, embajador portugués en Berlín, quien, a finales de la década de 1930, supervisó los desarrollos relacionados con la constitución de un bloque anticomunista. El caso del director de la PVDE es un claro ejemplo de este cambio, apostando por el desarrollo de relaciones policiales bilaterales y multilaterales y por la participación en diversos encuentros internacionales. En parte, esta agilidad de Lourenço se debió al estatus político que gozaba en el seno del Estado Novo, logrando obtener recursos que facilitaron los desplazamientos de los representantes policiales portugueses al extranjero[71]. Si bien podemos considerar que la lucha contra el comunismo fue determinante en la internacionalización de la policía portuguesa, también debemos subrayar la creciente importancia atribuida a la represión de la criminalidad transnacional. El trabajo desarrollado en este ámbito proporcionó a Lourenço la visibilidad suficiente para, en 1956, asumir la jefatura de Interpol.

4. UN POLICÍA PORTUGUÉS AL FRENTE DE INTERPOL

Enmarcada en un contexto de adaptación al nuevo orden mundial, tras la Segunda Guerra Mundial muchas organizaciones, tanto nacionales como internacionales, experimentaron diversas transformaciones, entre las cuales la más visible fue el cambio en la nomenclatura. Es en este marco donde debe situarse la transformación de la CIPC en la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol). La modificación más significativa fue el fin del dominio nazi en el seno de la institución. El final de la guerra significó también la retracción de la dimensión política, vinculada al nazismo, que había marcado los últimos años de funcionamiento de la organización. No obstante, la separación entre la criminalidad común y los asuntos políticos constituyó siempre una cuestión especialmente ambigua dentro de la institución, desde el inicio, ya que se asistía a una colaboración entre representantes de países democráticos y liberales y miembros procedentes de Estados autoritarios, como Portugal y España[72], lo que favoreció la convergencia entre actividades de investigación criminal y de policía política[73].

Resulta aún más significativo el hecho de que la dirección de Interpol haya sido confiada a un policía procedente de un país de carácter fascista, con experiencia en la jefatura de policías políticas. Incluso antes de convertirse en presidente, Lourenço fue el principal representante portugués en la 16.ª Asamblea General de la entonces CIPC, celebrada en París a comienzos de junio de 1947, considerada por el director de la PIDE como "la primera de una nueva fase de actividad regular". La composición de la delegación portuguesa demuestra la implicación de varias instituciones portuguesas en la discusión sobre los avances criminológicos internacio-

[70] AHDMNE, Sala 1, Estante 32, Prateleira 2, 84852, Pasta "Cerimonial, cumprimentos, felicitações e pêsames, 1938".

[71] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 218.

[72] Gabriella Simantob, "Policiamento internacional na Guerra Fria: o caso da Interpol", *Cadernos do Arquivo Municipal de Lisboa,* n. 22 (2024): 6.

[73] Gonçalves, "Criminalidade transnacional, 219.

nales[74]. En el informe que redactó, Lourenço dejó constancia de importantes reflexiones que permiten comprender el pensamiento de la policía portuguesa en el ámbito de la cooperación internacional. Uno de los principales aspectos destacados se refiere a la importancia atribuida a la celebración de conferencias policiales internacionales, algo que siempre orientó la actuación de Agostinho Lourenço, quien entendía que estas servían para perfeccionar la

> "mecánica de las relaciones interpoliciales […] y el contacto personal […] entre los dirigentes de las policías, así como entre los científicos en materia de criminología y medicina legal"[75].

El director de la PIDE subrayaba también la necesidad de reforzar el carácter apolítico de la organización, en un contexto de fuerte tensión política en el que la CIPC había reiniciado su actividad al comienzo de la Guerra Fría[76].

En ese momento se debatía la posibilidad de que cada país miembro de Interpol creara una Oficina Nacional, responsable de centralizar la información y las comunicaciones de todas las autoridades implicadas en la represión de la criminalidad y de actuar como interlocutor directo con la organización. En este contexto, Lourenço instó a Salazar a crear una oficina de este tipo en Portugal, en la que deberían colaborar todas las "autoridades que cooperan en averiguaciones de carácter judicial" y que serviría como instancia de articulación con la oficina internacional de la CIPC[77]. De febrero de 1948 data una orden de servicio de la PIDE en la que se determina "que junto a esta Policía se encuentra en funcionamiento la Oficina Nacional de la referida Comisión, a cargo del inspector adjunto señor Castro Silva"[78], uno de los miembros de la policía portuguesa que había estado presente en las reuniones de la CIPC.

Desde al menos 1947, Agostinho Lourenço ya firmaba como vicepresidente de la CIPC, y es en esa condición que actuó como anfitrión de la 20.ª Asamblea General de la organización, celebrada en Lisboa entre el 11 y el 15 de junio de 1951. Están presentes elementos de la PIDE y Neto Lino, subdirector de la recién creada Policía Judicial, en sustitución de la PIC. La prensa portuguesa dio cobertura al evento, destacando la cooperación policial internacional en la lucha contra delitos como la falsificación de moneda, el tráfico de blancas y de estupefacientes, así como la delincuencia juvenil, y subrayando la presencia en la reunión de representantes de otras fuerzas policiales portuguesas, además de autoridades de la política nacional[79].

La conferencia subrayó la importancia de una cooperación estrecha entre las policías de distintos países con el objetivo de perfeccionar la colaboración en la lucha contra la criminalidad internacional. La cuestión política continuó figurando entre los asuntos debatidos, especialmente en el marco del antagonismo propio de la Guerra Fría, decidiéndose la negativa a atender solicitudes de extradición de carácter político[80]. Es precisamente en el ámbito de la siempre ambigua separación entre la criminalidad común y la vigilancia política donde el Partido Comunista Portugués cuestionó la celebración del congreso en Lisboa y acusó a la organización de ampararse en el argumento de la lucha contra el crimen para permitir que las policías de distintos países pudieran reunirse y coordinar esfuerzos con el fin de atacar a los partidos comunistas[81].

En 1956, Agostinho Lourenço fue elegido para sustituir al belga Florent Louwage en la presidencia de la organización. La historiografía ha subrayado la relación del director de la PIDE con los servicios secretos

[74] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 47.
[75] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 47.
[76] Giulio Calcara, "A transnational police network co-operating up to the limits of the law: examination of the origin of Interpol", *Transnational Legal Theory*, n. 11 (2020): 535.
[77] ANTT, Arquivo Oliveira Salazar, IN-8C, cx. 332, pt. 47.
[78] ANTT, Arquivo PIDE/DGS, Ordens de Serviço, n.º 50, 19 de fevereiro de 1948.
[79] *Diário de Lisboa*, 11 de junho de 1951, p. 1.
[80] XXème Assemblée Générale de la C.I.P.C, Lisbonne. Disponível em https://www.interpol.int/fr (Consultado a 22 de agosto de 2025)
[81] Pimentel, *A História da PIDE*, 107.

británicos como un factor favorable para su elección a dicho cargo, una proximidad que se había venido consolidando, al menos, desde 1937[82]. No obstante, esta cercanía a los británicos tendría orígenes más remotos, remontándose a la Primera Guerra Mundial, cuando Lourenço combatió integrado en una división británica, contactos que mantuvo y profundizó posteriormente[83]. Además, el éxito de la organización de la seguridad personal del príncipe de Gales durante su visita a Portugal en 1931 favoreció su notoriedad entre los británicos[84]. Fue bajo la presidencia de Agostinho Lourenço, cuya elección fue celebrada en julio de 1956, en una ceremonia en Lisboa, cuando la CIPC pasó a denominarse formalmente Interpol. Asimismo, durante el mandato del policía portugués, la organización aprobó nuevos estatutos y un nuevo reglamento interno en el transcurso de la 25.ª Asamblea General, celebrada en Viena entre el 7 y el 13 de junio de 1956, la primera presidida por Lourenço[85]. Bajo su liderazgo, la organización continuó enfatizando la necesidad de no involucrarse en cuestiones ajenas a los delitos de criminalidad común[86].

La presidencia de Agostinho Lourenço supuso un incremento de la presencia portuguesa en las reuniones de Interpol. En el segundo encuentro celebrado en Lisboa, en junio de 1957, la delegación portuguesa fue una de las más numerosas, compuesta por ocho miembros en representación de la PIDE y de la Policía Judicial, entre los cuales se encontraban Neves Graça, nuevo director de la policía política; Francisco Lopes Moreira, director de la Policía Judicial, y Abílio Alcarva, director de la Oficina Nacional de Interpol (ONI). En las reuniones posteriores durante la presidencia de Lourenço continuó registrándose una presencia significativa de representantes portugueses entre los participantes, nunca inferior a cinco miembros. Tal como en todos los encuentros de Interpol, se reforzó la importancia de la cooperación policial internacional[87]. Al igual que seis años antes, esta reunión fue objeto de cobertura por parte de la prensa portuguesa[88].

Con la salida de Agostinho Lourenço de la escena policial, tanto nacional como internacional, y su fallecimiento en agosto de 1964, fueron Neves Graça y, posteriormente, Silva Pais, sus sucesores en la dirección de la PIDE, quienes lo sustituyeron en la relación de Portugal con Interpol. No obstante, los informes de las asambleas generales celebradas en los dos años siguientes a la salida de Lourenço de la presidencia de Interpol sugieren que Portugal no participó en dichos encuentros, lo que puede estar relacionado con las convulsas remodelaciones en la dirección de la PIDE (António das Neves Graça asumió la jefatura en noviembre de 1956 y fue sustituido por Homero de Matos en febrero de 1960, quien, a su vez, dio paso a Fernando da Silva Pais en abril de 1962), así como con los nuevos desafíos planteados al régimen salazarista, en particular el aumento de la contestación interna y, sobre todo, el inicio de la Guerra Colonial en 1961. Portugal estuvo presente en la 32.ª Asamblea General de Interpol, celebrada en Helsinki en agosto de 1963. Es a partir del año siguiente cuando encontramos el nombre de Silva Pais como jefe de la delegación portuguesa, acompañado de Alcides de Almeida, de la PJ, y José Manuel da Cunha Passos, de la PIDE[89].

Este último habría sido elegido para el Comité Ejecutivo de Interpol, en una acción que contó con la intervención directa de Silva Pais, lo que demuestra que la PIDE se encontraba bien posicionada en los círculos

[82] Ribeiro, *A polícia política*, 184.
[83] Wheeler, "In the Service of Order, 6-7.
[84] Arquivo Histórico da Presidência da República, Visita a Lisboa do Princípe de Gales, 25 de abril de 1931, CC. 0164.
[85] XXV*ème* Assemblée Générale de la C.I.P.C, Vienne. Disponível em https://www.interpol.int/fr (Consultado a 25 de agosto de 2025).
[86] Simantob, "Policiamento internacional, 13.
[87] XXVI Session General Assembly ICPO - Interpol, Lisbon. Disponível em https://www.interpol.int/Resources/Documents (Consultado a 27 de agosto de 2025)
[88] *Diário de Lisboa*, 17 de junho de 1957, p. 8.
[89] XXXIII Session General Assembly ICPO - Interpol, Caracas. Disponível em https://www.interpol.int/Resources/Documents (Consultado a 25 de agosto de 2025)

policiales internacionales[90]. Cunha Passos sería asimismo el responsable de la ONI hasta el 25 de abril de 1974[91]. En este entramado de relaciones policiales resultó igualmente relevante el papel desempeñado por las representaciones diplomáticas en el extranjero, que se comunicaban con el Ministerio de Asuntos Exteriores y, a través de este, con la propia policía. Es en este contexto de colaboración interinstitucional orientada al perfeccionamiento policial donde, con ocasión de la 34.ª Asamblea General de Interpol celebrada en Brasil, la embajada portuguesa en Río de Janeiro remitió a Cunha Passos, a finales de junio de 1965, un conjunto de recortes de la prensa brasileña sobre la reunión, en los que se abordaron cuestiones como el "tráfico de estupefacientes, la falsificación de moneda, el lenocinio y los fraudes internacionales"[92].

A lo largo de estos años, una de las cuestiones más debatidas en las reuniones de Interpol fue la lucha contra el tráfico de estupefacientes, un tema que mereció especial atención por parte de Portugal, sobre todo debido a que el país aún poseía en Macao. Así, con motivo de la celebración de la 36.ª Asamblea General de la organización en Kioto, en 1967, la dirección de la PIDE solicitó al Ministerio de Ultramar que la delegación portuguesa presente en el encuentro incluyera a un representante de la Policía de Seguridad Pública de Macao, ya que, además de su relevancia técnica, "el hecho no dejaría de tener para el país cierta significación política de la que se derivarían ventajas". Esta misma cuestión fue igualmente debatida en la 40.ª Asamblea General de Interpol (1971), en la que Portugal estuvo representado por la DGS. Uno de los asuntos que despertó especial interés en la policía portuguesa se relacionó con la posibilidad de "extender a Angola y Mozambique la acción del grupo de oficiales de policía que, en Europa, tienen a su cargo la coordinación de la lucha contra el tráfico de estupefacientes", en un momento en el que la Guerra Colonial seguía ocupando un lugar central entre las preocupaciones del gobierno marcelista[93].

CONCLUSIÓN

Antes y después de la Segunda Guerra Mundial, bajo el impulso de Lourenço, Portugal internacionalizó sus contactos policiales, fundamentalmente en el marco de la lucha contra el comunismo, pero también en el ámbito de la represión de la criminalidad transnacional. La proyección internacional de Agostinho Lourenço le permitiría, tras abandonar la dirección de la PIDE, asumir la presidencia de Interpol, desempeñando una función que, hasta hoy, no ha sido ocupada por ningún otro portugués.

Además de la construcción de redes internacionales por parte de Agostinho Lourenço en el período previo a la Segunda Guerra Mundial, su presidencia de la Interpol también se explica por un conjunto de factores relacionados con las nuevas dinámicas del período de posguerra, la posición internacional de Portugal y el propio funcionamiento de la organización. El hecho de que en la Interpol estuvieran presentes democracias liberales, monarquías autoritarias y dictaduras demuestra que el criterio principal se basaba en la utilidad policial que cada uno podía aportar y no en la legitimidad democrática. Además, aunque de forma ambigua en varios momentos, Portugal asumió una posición neutral durante la guerra mundial y, en el contexto de la Guerra Fría, pasó rápidamente a ser un aliado estratégico de los Estados Unidos y del bloque occidental, algo visible en la cesión de las bases militares de las Azores y en su entrada en la OTAN en 1949. De hecho, la propia incorporación a la OTAN facilitó la internacionalización de la policía[94]. Asimismo, el escenario de la Guerra Fría favoreció

[90] Castanheira e Cruz, *A Filha,* 97.

[91] Pimentel, *A História da PIDE*, 107.

[92] AHDMNE, Sala 16, Estante 6, Prateleira 18, 41390, Pasta "34.ª Conferência Internacional da Interpol".

[93] AHDMNE, Gabinete dos Negócios Políticos, MM 11.36, Pasta "Organizações Internacionais – Interpol, 36.ª Assembleia".

[94] Irene Flunser Pimentel. *Relações Perigosas. A cumplicidade da PIDE com as secretas ocidentais* (Lisboa: Temas & Debates, 2025): 57.

el anticomunismo de la dictadura portuguesa dentro del mundo occidental. En cuanto a Agostinho Lourenço, contaba con una amplia experiencia y con una red policial internacional ya consolidada, fruto de las buenas relaciones que mantenía fuera de Portugal. Más aún, a nivel internacional, Lourenço era percibido sobre todo como un eficiente tecnócrata policial de gran experiencia, y no tanto como un ideólogo fascista, lo que facilitó su aceptación dentro de la Interpol.

La internacionalización de la policía política también benefició al propio Estado Novo, garantizándole reconocimiento internacional y favoreciendo su adaptación a un escenario que, desde el punto de vista político-ideológico, no le era favorable. Podemos afirmar, por lo tanto, que, más que una internacionalización de la policía portuguesa, se asistió a una internacionalización del propio régimen a través de su policía. Esta participación internacional de la PIDE/DGS contribuyó a que el Estado Novo también fuera reconocido más allá de sus fronteras y, junto con la mayor proximidad a Estados Unidos y a Occidente en la segunda posguerra, incluido en el ámbito de las relaciones policiales, fue fundamental para la supervivencia de la dictadura portuguesa en un contexto marcado por el triunfo de las democracias. La dictadura portuguesa necesitaba aceptación internacional y apoyo para su propiá supervivencia debido a las fuertes críticas de las que era objeto, especialmente relacionadas con la posesión de colonias. Es en este ámbito donde la buena posición internacional de la policía podía resultar favorable, al igual que el hecho de que la principal organización policial mundial estuviera dirigida por un portugués.

BIBLIOGRAFÍA

Aizpuru, Mikel, “Retornos forzados. La expulsión de extranjeros indeseables en la España contemporáena”, *Historia Contemporánea*, n. 39, 2010.

Calcara, Giulio, “A transnational police network co-operating up to the limits of the law: examination of the origin of Interpol”, *Transnational Legal Theory*, n. 11, 2020.

Casaco, António Rosa. *Servi a Pátria e acreditei no regime*. Lisboa: Edição do Autor, 2003.

Castanheira, José Pedro, e Cruz, Valdemar. *A Filha Rebelde*. Lisboa: Biblioteca Expresso/ Temas e Debates, 2003.

Cruz, Manuel Braga. *O Partido e o Estado no Salazarismo.* Lisboa: Editorial Presença, 1988.

Deflem, Mathieu. “The logic of nazification: the case of the International Criminal Police Commission (‘Interpol’), *International Journal of Comparative Sociology*, n. 43, 2022.

Faria, Fábio Alexandre. “Refugiados espanhóis em Portugal: entre a repressão policial e a solidariedade popular, 1936-1945. Tese de Doutoramento, ISCTE – Instituto Universitário de Lisboa, 2021.

Faria, Telmo. “O comunismo: um anátema do Estado-Novista”, *Revista de História das Ideias*, n. 17, 1995.

Farinha, Luís. *O Reviralho. Revoltas republicanas contra a Ditadura e o Estado Novo (1926-1940)*. Lisboa. Editorial Estampa, 1999.

Ferro, António. *Entrevistas de António Ferro a Salazar*. Lisboa: Parceria A. M. Pereira, 2003.

Fijnaut, Cyrille. *The containment of organised crime and terrorism. Thirty-five years of research on police, judicial and administrative cooperation.* Leiden/Boston: Brill Nijhoff, 2016.

Gonçalves, Gonçalo Rocha, "Criminalidade transnacional, vigilância política e internacionalização da polícia portuguesa, 1919-1939", *Ler História,* n. 80, 2022.

Gonçalves, Gonçalo Rocha. *Fardados de Azul. Polícia e cultura policial em Portugal, 1860-1939*. Lisboa: Tinta-da-China, 2023.

Guyomard, George. *La dictature militaire au Portugal. Impressions d'un français retour de Lisbonne*. Paris: Les Presses Universitaires de France, 1927.

Ivani, Mario. *Esportare Il Fascismo. Collaborazione di polizia e diplomazia culturale tra Italia fascista e Portogallo di Salazar (1928-1945)*. Bolonha: CLUEB, 2008.

Jensen, Richar Bach, "The International Campaign Against Anarchist Terrorism, 1880-1930s", *Terrorism and Political Violence*, n.21, 2009.

Lourenço, Agostinho. À roda do mundo. Apontamento de viagem. Lisboa: Papelaria Fernandes, 1954.

Madeira, Lina. *Correspondência de um diplomata no III Reich. Ministro acreditado em Berlim de 1933 a 1940: Veiga Simões*. Coimbra: Mar de Letras, 2007.

Muhlen, Patrick von zur. *Caminhos de fuga Espanha-Portugal. A emigração alemã e o êxodo para fora da Europa de 1933 a 1945*. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra, 2012.

Nepomuceno, Margarida, "A criação de uma diplomacia anticomunista no governo Vargas, em 1937", *Em tempo de histórias*, n. 33, 2018.

Pena-Rodríguez, Alberto. "Fear of the Spanish Red Danger: Anti-Communist agitation and mobilisation in Portugal during the Spanish Civil War", em N. Ribeiro e C. Schwarzenegger (eds). *Media and the Dissemination of Fear* Palgrave, 2022.

Pimentel, Irene Flunser. *A História da PIDE*. Lisboa: Temas e Debates/Círculo de Leitores, 2011.

Pimentel, Irene Flunser e Ninhos, Cláudia. *Salazar, Portugal e o Holocausto*. Lisboa: Temas e Debates/Círculo de Leitores, 2013.

Pimentel, Irene Flunser. *Relações Perigosas. A cumplicidade da PIDE com as secretas ocidentais*. Lisboa: Temas e Debates, 2025.

Ribeiro, Maria da Conceição. *A polícia política do Estado Novo, 1926-1945*. Lisboa: Editorial Estampa.

Rosas, Fernando. *Salazar e os Fascismos.* Lisboa: Tinta-da-China, 2019.

Simantob, Gabriella. "Nada fora do Estado: A internacionalização da polícia brasileira e a vigilância internacional na luta anticomunista do Entreguerras". Dissertação de Mestrado, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, 2025.

Simantob, Gabriella "Policiamento internacional na Guerra Fria: o caso da Interpol", *Cadernos do Arquivo Municipal de Lisboa,* n. 22, 2024.

Soares, Mário. *Portugal amordaçado. Depoimento sobre os anos do fascismo*. Lisboa: Arcádia, 1974.

Telo, António José. *Propaganda e guerra secreta em Portugal, 1939-1945*. Lisboa: Perspetivas & Realidades, 1990.

Wheeler, Douglas, "In the Service of Order: The Portuguese Political Police and the British German and Spanish Intelligence, 1932-1945", *Journal of Contemporary History*, Vol. 18, 1983.